

ELECTROTECNIA – 2º CURSO DE BACHILLERATO

CONTENIDOS MÍNIMOS EXIGIBLES

- Magnitudes fundamentales (tensión, intensidad, resistencia, potencia, resistividad,...). Cálculo de sencillos problemas, donde se ha de aplicar de una forma directa las distintas fórmulas empleadas.
- Simplificación de diversas combinaciones serie paralelo tanto de componentes resistivos como capacitivos.
- Resolución de sencillos circuitos de cc. con componentes resistivos. Cálculo tanto de corrientes de rama como tensiones entre nudos.
- Resolución de sencillos circuitos de ca. con diversas combinaciones serie-paralelo de componentes pasivos RLC.
- Corrección del factor de potencia en instalaciones con cargas altamente inductivas.
- Resolución de diversos problemas de cálculo de líneas monofásicas y trifásicas, con diferentes tipos de cargas, tipo de conductores y tipo de instalación.
- Componentes electrónicos analógicos básicos, sus características y funciones más importantes.
- Funcionamiento de los distintos tipos de lámparas eléctricas. Elección del tipo más idóneo a cada proyecto de iluminación.
- Componentes y funcionalidad de los motores de inducción, monofásicos o trifásicos.
- Cálculo de las líneas de alimentación y calibre de los dispositivos de protección utilizados en la instalación de los motores de inducción.
- Partes fundamentales de un transformador de potencia.
- Cálculo y dimensionado de un pequeño transformador
- Tipos de ensayos realizados en un transformador de potencia.
- Componentes y funcionalidad de una máquina de cc. Dínamo o motor.
- Tipos de ensayos realizados en las máquinas de cc.
- Componentes y funcionalidad de un alternador.
- Proceso de acoplamiento de un alternador a la red.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La calificación numérica final de cada evaluación resultará de la suma de estos porcentajes:

- 90% de la nota media resultante de las pruebas escritas realizadas.
- 10% procedente de la valoración de estos criterios: capacidad de analizar y razonar cada cuestión planteada, planificación previa de cada trabajo, realización de prácticas, asistencia, puntualidad y del grado de interés y de participación mostrado a lo largo del trimestre.

La calificación de las pruebas escritas será de 1 a 10, debiendo superar la calificación de 5 para poder superarlas. Para poder realizar media aritmética de dos o más pruebas escritas, será condición indispensable obtener

más de un 3 en cualquiera de ellas, de lo contrario un alumno no se considerará aprobado del trimestre correspondiente y deberá realizar las pruebas de recuperación tan solo de aquellos temas suspensos.

Los alumnos que tan solo lleguen a junio con una sola evaluación suspensa podrán elegir entre realizar una prueba escrita a modo de recuperación sobre los temas suspensos o la entrega de un trabajo propuesto por el profesor, siendo indispensable en ambos casos obtener una calificación superior a 5 en ambos casos.

En septiembre los alumnos suspensos de junio deberán superar una prueba extraordinaria con una calificación superior a 5 sobre cuestiones relativas a todo el temario.

SISTEMA DE RECUPERACIÓN

Dado que este módulo tiene un componente predominantemente teórico, las pruebas de recuperación se concentrarán sobre todo en aquellas de carácter escrito y se centrarán sobre aspectos que el alumno no halla completado con eficacia durante el trimestre. Se le realizará por tanto una prueba de recuperación del tipo escrito con cuestiones conceptuales, de desarrollo y procedimentales al final de cada trimestre en las que deberá demostrar que ha progresado y que tiene capacidad para superarlas adecuadamente.

Si aún con la realización de estas pruebas de recuperación trimestrales, el alumno sigue sin alcanzar los objetivos mínimos, tendrá también la oportunidad de realizar un examen al finalizar el curso a modo de suficiencia donde podrá recuperar si lo supera, aquellos objetivos que le quedan pendientes, debiendo ser la media aritmética de estas pruebas superior a 5, de lo contrario se le considerará suspenso de la asignatura. El tiempo para la realización de todas estas pruebas será razonablemente suficiente y vendrá propuesto por el calendario, Jefatura de Estudios y Departamento.